



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00881683- -UNC-ME#FCM - Sr. José Erasmo CHAMBA CUADROS DNI 95.606.111

---

VISTO:

- Las presentes actuaciones en las cuales el Sr. José Erasmo CHAMBA CUADROS, DNI 95.606.111, solicita la reválida de su Título de Médico Cirujano, otorgado por la Universidad Técnica de Manabí, República del Ecuador, con el equivalente que otorga esta Universidad;

CONSIDERANDO:

- Que el solicitante no cumplió con lo establecido en las Reglamentaciones Vigentes de Reválida de Título, Ordenanza HCS. N°10/2011 y RHCD N°932/2012;

- Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento y lo aprobado en sesión del HCD de fecha 15/12/2022;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
R E S U E L V E

Artículo 1º: Denegar la Reválida de Título de el Sr. José Erasmo CHAMBA CUADROS, DNI 95.606.111, por no cumplir con las disposiciones reglamentarias establecidas en la Ordenanza HCS N° 10/2011 y en la RHCD N° 932/2012 y en consecuencia dar por concluido el trámite.

Artículo 2º: Registrar, comunicar y Elevar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

